



San Miguel de Tucumán, **21 de Mayo de 2021.-**

Expte. N° 50.404-2021.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dirección y el Consejo Asesor del Instituto de Biología “Dr. Francisco D. Barbieri” de esta Facultad solicitan la provisión transitoria de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Simple-Dedicación para la Disciplina “BIOLOGIA” (Cát. de Fisiología) del mencionado Instituto; y

CONSIDERANDO:

Que la Cátedra de Fisiología cuenta con 9265 puntos remanentes de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos;

Que se solicita al Decanato la diferencia de la partida presupuestaria para la creación del cargo en cuestión;

Que se propone la designación de la Dra. María Eugenia PEREZ, en el cargo mencionado;

Que la Dirección General de Presupuesto de la UNT, mediante nota DGPRES N° 408/2020, comunica la autorización presupuestaria para la designación solicitada;

Que este Decanato autoriza la designación interina de la Dra. María Eugenia PEREZ, en el cargo creado;

Por ello;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
(Ad-Referendum del Honorable Consejo Directivo)**

RESUELVE:

Art.1º)- **Crear transitoriamente un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON SIMPLE-DEDICACION para la Disciplina “BIOLOGIA” (Cát. de Fisiología) del Instituto de Biología “Dr. Francisco D. Barbieri” de esta Facultad.-**

Art.2º)- Designar **interinamente** a la **DRA. MARIA EUGENIA PEREZ** en el cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON SIMPLE-DEDICACION** en la Disciplina **“BIOLOGIA” (Cát. de Fisiología) del Instituto de Biología “Dr. Francisco D. Barbieri”** de esta Facultad, a partir de la **puesta en función** y hasta tanto el cargo sea provisto por concurso, siempre que no supere el término de un (1) año.-

RESOLUCION N° 0046-2021

Dra. Susana B. Ribotta
Secretaria Académica
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Sra Nilda Leonor Ardiles
Directora General
Administrativa
a/cargo de la Dirección Gral. Académica
Administrativa Facultad de Bioquímica, Química y
Farmacia Universidad Nacional de Tucumán



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA

Dirección General Administrativa

Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098

San Miguel de Tucumán – República Argentina

“2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN”



Expte. N° 50.404-2021.-

Art.3º)- Atender lo dispuesto en los Arts.1º) y 2º) de la presente resolución a la partida presupuestaria de esta Facultad y a la nota DGPRES N° 408/2020 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT.-

Art.4º)- Pase a consideración del Honorable Consejo Directivo.-

RESOLUCION N° 0046-2021

Dra. Susana B. Ribotta
Secretaria Académica
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Sra Nilda Leonor Ardiles
Directora General
Administrativa
a/cargo de la Dirección Gral. Académica
Administrativa Facultad de Bioquímica, Química y
Farmacia Universidad Nacional de Tucumán